

XIII JORNADAS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD AL COMPROMISO SOCIAL

17 y 18 de noviembre de 2011

Biblioteca Nacional de España

Acto Inaugural

Las jornadas fueron inauguradas por **D^a. Gloria Pérez-Salmerón**, directora de la Biblioteca Nacional de España que, una vez más, proporcionó el marco espacial idóneo para la celebración del evento. Como siempre, la Biblioteca Nacional dio una cálida acogida a la organización de las jornadas. Por otra parte, la directora de la BNE habló en su presentación de los nuevos retos que se presentan a las bibliotecas, tales como los problemas de préstamo electrónico. El debate, indicó tiene que posicionarse en relación con el mercado y el acceso a la información en el nuevo espacio electrónico.



En segundo lugar intervino el vicepresidente de SEDIC, **D. Jesús Robledano Arillo**, quien, como vicepresidente de la Asociación, agradeció a la Biblioteca Nacional de España, a la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura y a las empresas que patrocinaron las Jornadas, Inforárea y Ever Team Spain, así como a los asistentes. Destacó la importancia del tema que tratan las jornadas y lo propicio que resultaba que hubiese una gran cantidad de asistentes para abrir debate.

Por último, intervino **D. Joaquín Selgas Gutiérrez**, jefe de Área de Planificación Bibliotecaria de la Subdirección Gral. de Coordinación Bibliotecaria del MCU, quien incidió en los difíciles momentos que corren y felicitó a SEDIC por su capacidad, como asociación, para sacar adelante eventos sobre un tema como la responsabilidad y el compromiso social. Una de las cuestiones que abordó fue la interesante propuesta del programa, que funcionaría como ayuda para los profesionales de la gestión de la información a posicionarse de una manera relevante en la sociedad. También señaló la necesidad de cambiar de perspectiva, de mirar menos hacia el propio sector y más hacia la sociedad, lo que enriquecerá cada vez más el debate sobre la responsabilidad social del bibliotecario, el documentalista o el archivero.

Conferencia inaugural a cargo de Toni Samek

Las jornadas se iniciaron con la participación de **D^a. Toni Samek**, profesora de la Universidad de Alberta, Canadá, a quien presentó la secretaria general de SEDIC y miembro del Comité Organizador de las Jornadas, **D^a. Bárbara Muñoz de Solano y Palacios**.



La profesora Toni Samek inició su intervención con los habituales agradecimientos por haber sido invitada a participar en las jornadas y reflexionó sobre esto mismo. Su impresión, señaló, es que cuando se realiza un evento sobre responsabilidad social en gestión de la información se acude a ella como experta pero, ante todo, por la objetividad que puede aportar al análisis de diferentes situaciones o diferentes panoramas locales o nacionales en relación con el tema.

La exposición de Toni continuó relatando un caso de control, por parte de la dirección de la biblioteca de Salt Lake City, de la comunicación entre sus empleados y cómo se coartaba la posibilidad de dar opiniones políticas o críticas mediante el correo electrónico de la institución. Toni explicó que el caso tenía sentido en el contexto de las jornadas. A continuación, hizo alusión a la American Library Association, cuyas resoluciones recomiendan la responsabilidad social y el respeto a los derechos, como el caso de la no discriminación.

Este tipo de indicaciones son útiles ante acciones como las presiones a los bibliotecarios para comprar o no comprar determinados fondos o proporcionar a sus usuarios información "delicada" como podría ser la de Wikileaks. Sin embargo, ninguna asociación tiene fuerza legal para obligar a ninguna biblioteca, sino que solamente pueden dar directrices.

¿Quién debe decidir qué tipo de información debe estar en una biblioteca o que cosas son susceptibles de ser tratadas desde una biblioteca? La guerra, la pobreza, también son parte de los asuntos que los bibliotecarios, como agentes culturales responsables socialmente, deben intentar combatir con las posibilidades que desde su posición tengan. Las bibliotecas en tiempos, por ejemplo de guerra o revolución, representan la estabilidad y son agentes de preservación y protección de la cultura y la memoria. Este hecho debe ser tenido en cuenta y la comunidad internacional debe hacerse responsable de la necesidad de crear un espacio de protección para que las bibliotecas puedan ejercer este tipo de acciones.

Muchos bibliotecarios, dice Samek, se pasan toda su vida peleando por libertades, pues se trata de una profesión, la de bibliotecario, que puede presentar una gran variedad de problemas según el contexto de cada país. Puede haber problemas de libertad de expresión, por temas de género, de raza... Es responsabilidad de los bibliotecarios, también, no volver la cara ante situaciones difíciles o injustas. Algunas cuestiones, como la alfabetización o la inclusión de todos los colectivos y la no discriminación, son parte de la responsabilidad social de la biblioteca. Existen también diferentes cuestiones que son susceptibles de reflexión o acción por parte de los profesionales de las bibliotecas: protección de las culturas de la oralidad, las expresiones tradicionales, la cultura literaria, la importancia del acceso a la bibliografía en la formación de adolescentes o, por ejemplo, en España, la traducción de obras clásicas a los idiomas minoritarios en España.

Toni Samek aboga por una politización global de la sociedad civil como esencia de la responsabilidad social. Probablemente, habría que cambiar la manera en que concebimos el progreso. Todos estos temas no pueden ser ajenos al bibliotecario y su entorno.

Durante el turno de preguntas, se agradeció a la ponente la adecuación de su texto a la realidad española. La pregunta "candente" se refería a en qué medida se puede ser responsable en ciertos contextos. Muchas veces se habla de que los bibliotecarios de los Balcanes seleccionaron

materiales para quemar y denunciaron a compañeros, para sobrevivir. ¿Existe el derecho a la cobardía? ¿Cómo se puede luchar sin ser un héroe? Toni Samek lo tiene claro: la gestión de la información es política, queramos o no. No se trata de una cuestión de coraje, sino de dignidad, y tiene que empezar durante la educación del bibliotecario. La educación no es segura, pero es necesaria, y por tanto siempre es un trabajo que implica responsabilidad social.

Sesión I: Identidad y memoria

La presentación de **D^a. Carol S. Swain**, archivera del NARA, así como de **D^a. Martha R. Suárez Pulido**, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, posteriormente, estuvo a cargo de D^a. María Jesús del Olmo, vocal de la Junta Directiva de SEDIC y miembro del Comité Organizador de las Jornadas.



Carol Swain dio comienzo a la sesión con su conferencia "El papel de los archivos nacionales en la construcción y preservación de la identidad de los pueblos", inició su intervención diciendo que, por sus estudios, es una comunicadora visual y da la pista de que su intervención irá por esa línea. En primer lugar, presentó el NARA, su lugar de trabajo, y la función de esta institución, que aglutina todos los archivos nacionales de Estados Unidos. Ella trabaja como archivera del Servicio de Investigación del Departamento de Cine, Vídeo y Registro Sonoro del NARA.

El NARA conserva gran cantidad de material, como la carta de independencia de la Confederación durante la guerra de Secesión. Gestionan, además, archivos fotográficos de diferente clase y origen. Tienen diferentes centros en todo el territorio estadounidense y más de 3000 empleados. El NARA se estructura en diferentes áreas: historia, conservación, preservación y técnicos. La cantidad de documentos que gestionan superan los 13 mil millones. Se considera que sólo entre el 1 y el 3 % de ese material es realmente relevante para cuestiones de seguridad o para el estudio histórico. Los archivos son de muy diversa índole. Por ejemplo, en su presentación nos muestra un dibujo en una pizarra de la zona cero o una pancarta de tela de petición de ciudadanía para los hawaianos. Los fondos son, como explicó, muy amplios y gran cantidad de ellos se concentran en Washington.

Una de las características principales del NARA es que cualquiera puede consultar sus fondos. Sólo debe tenerse la edad mínima – catorce años -, pero más allá de esto, la accesibilidad y gratuidad de los fondos es total. Por otra parte, desde el centro se busca de manera constante y sistemática la interacción con los usuarios: mediante un catálogo online, pidiéndoles que adjudiquen categorías a ciertos fondos, por ejemplo, pero también estando presentes en las plataformas y redes sociales como Flickr, Wiki, Facebook y su propio blog. También llevan a cabo programas para conectar con la gente, como exhibiciones particulares.

Entre ellas destaca la dedicada a la Guerra de Secesión, que tuvo gran éxito, pero también otras exposiciones, que tienen su correspondiente exhibición virtual, como "Documented Rights", que recorre la historia de la lucha y el afianzamiento de los derechos civiles en Estados Unidos. Está estructurada en cinco partes, referidas al sufragio femenino, al sufragio de ciudadanos de raza negra, a la Marcha por los derechos civiles en 1963, es decir, una serie de materiales que ayuda a entender cómo se desarrollaron los movimientos pro derechos civiles en Estados Unidos. También tienen documentos de "historias de las personas", documentos sobre personas físicas que

consideran que contribuyen a construir la historia americana. Entre otros fondos, dentro de esta línea de "Documented Rights", están también diversas películas sobre el tema de la Marcha, como *Nine from Little Rock* o *The March*. Este tipo de películas han sido regrabadas en versión digital con un escáner de vídeo, de forma que no sólo se conservan los originales, sino que dichos materiales se editan de forma fácilmente accesible para los usuarios.

En definitiva, Carol Swain define a los trabajadores del NARA como custodios de la memoria de los estadounidenses.

En el turno de preguntas se consultó acerca de si dentro del programa del NARA estaba contemplada la comercialización de productos a empresas privadas. Carol contesta que hay empresas que ayudan a digitalizar y que a esas empresas se les paga, pero los fondos son gratuitos y por tanto, aunque alguna empresa quisiera comercializarlos, no tendría mucho sentido, ya que cualquier puede acceder a ellos. Si cobra el soporte de la copia (el cd-rom, por ejemplo).



A continuación intervino **D^a. Martha Rocío Suárez Pulido**, quien abordó el rol del archivista en el tercer mundo, mediante la puesta en práctica en Colombia de la nueva ley promulgada en junio para acciones de justicia y reparación con las víctimas de la guerra.

En este contexto, se incidió en la importancia de la creación de portales y la difusión de la información, para que los hechos que van a ser reparados no se repitan. Esto lleva a un "sistema virtual de memoria internacional del conflicto armado", en el que constan datos, localización de víctimas y archivos desclasificados por los gobiernos.

Se trata de una forma de sistematización de la memoria histórica, una herramienta que facilitaría el acceso a la documentación sobre los conflictos y permitiría hacer estudios comparativos. En la aplicación de la nueva ley en Colombia, se están llevando a cabo políticas para fortalecer estrategias de comunicación para con los sectores vulnerados, por ejemplo, mediante la instalación de banda ancha en zonas de conflicto, la inclusión en los planes de estudio de temas de derechos humanos y, ya de cara a la acción directa, la reparación para con las víctimas, restitución de bienes, etc. En este contexto cobra especial sentido la labor archivística. Por ejemplo, los archivos de notariado son muy importantes, por ejemplo, para el tema de restitución de tierras (en Colombia se ha llegado a despojar a los propietarios cerca de 7 millones de hectáreas de tierra que debe ser restituida). Por último, Suárez Pulido destaca que, pese a lo alarmante de la situación se está haciendo un gran esfuerzo.

Panel de expertos: Identidad y Memoria



El panel de expertos fue presentado y moderado por **D. Ramón Alberch**, director de la Escola Superior d'Arxivística i Gestió de Documents de la UAB. En este panel intervinieron diferentes profesionales para ejemplificar la importancia de los archivos en la construcción de la memoria y las relaciones entre la legislación y la memoria.



En primer lugar, presentó su comunicación “¿Legislar la memoria?”, **D. Antonio González Quintana**, miembro de Archiveros sin Fronteras. En dicha comunicación, el autor habló de la diferencia entre las políticas de gestión del pasado y las políticas archivísticas, y cómo estas últimas tenían que tener una componente de defensa de los derechos humanos. González Quintana propuso una aproximación al tema de la legislación sobre la memoria desde el punto de vista del archivero.

Las políticas de gestión del pasado son coyunturales, mientras que las políticas archivísticas deben ser estables, pues son estas últimas las verdaderamente necesarias para que las primeras sean eficaces.

Los archivos son testigos de cómo los perpetradores de delitos de lesa humanidad, por ejemplo, han dejado huella a través de documentos. Conocerlos es muy importante. A su vez, las organizaciones de oposición a regímenes totalitarios han dejado documentos. Todos ellos – y aquí entra el trabajo responsable del archivero – deben conservarse en los procesos de transición democrática, para que puedan darse procesos judiciales punitivos.

Los procesos de transición a la democracia desarrollan políticas de justicia transicional, depuración, compensación, tribunales ad hoc, etc., para todo lo cual es necesario y vital que existan y funcionen correctamente los archivos, y es en este sentido en el que se puede hablar de legislar sobre los archivos. Los archivos deben apropiarse de los documentos – antes de que puedan ser destruidos –, regular el acceso a los mismos y, ante todo, realizar un censo de documentación. También debe legislarse sobre la documentación y los archivos a medio y largo plazo. En muchas ocasiones, se han creado nuevos centros para la gestión de todo el material y toda la documentación de los regímenes dictatoriales. En este sentido, durante la propia transición debe hacerse un plan de infraestructuras destinados a velar por la conservación de los documentos. No debería pasar, por ejemplo, que se reconozcan derechos a los ciudadanos y que los expedientes no estén en un archivo público al que puedan acceder las víctimas. Lo más normal es seguir el modelo alemán que utilizó un nuevo centro para gestionar los archivos (Comisionado Federal para los archivos de la Stasi). Este tipo de centros debería ser coyuntural, para luego integrar los documentos en el archivo general de la nación. Este tipo de modelo se ha seguido en la República Checa, Hungría, Polonia, Rumanía o Eslovaquia. Por su parte, Argentina y Uruguay han creado un Archivo Nacional de la Memoria. También hay otros modelos, como centros de documentación, los museos como custodios... La variedad de modelos es amplia, lo que da cuenta de la importancia de la conservación de los documentos para garantizar el cumplimiento de las leyes.



Después de la comunicación de Antonio González Quintana, intervino **D. Ricard Vinyes Ribas**, Catedrático de Hª Contemporánea de la UBA, quien habló de “La recuperación de la memoria como derecho democrático”. Vinyes explicó que en los países en los que se han llevado a cabo políticas de memoria, se ha ido constituyendo poco a poco el modelo del imperativo de la memoria. La primera consecuencia de ello es el establecimiento de un relato transmisible único y objetivo que el ciudadano debe conocer.

En este tipo de concepción lleva a establecer el dolor como principio de autoridad. El dolor, dice Vinyes, es una experiencia, nunca un valor. La actitud de autoridad del dolor ha resultado ser un instrumento de pacificación y ha llevado a doctrinas de equiparación. Por ejemplo, en 1986, el gobierno español hizo una declaración pública en el quincuagésimo aniversario del inicio de la guerra civil, en el que se posiciona en una especie de concordia, en la que las acciones de aquel entonces, daba igual de qué bando, serían igualmente “loables”. Se trataría de dar el conflicto por

superado, actuar como si el tiempo lo curase todo. Según Vinyes, esa doctrina ha impedido la creación de una política pública y ha creado un vacío ético. Al no reconocerse el daño, al equipararse todas las acciones, se elude asumir las consecuencias de las responsabilidades políticas.

Considerar la memoria como un imperativo moral genera un elemento de coacción y un dilema sobre qué opción debe tomarse, olvidar o recordar: Lo preocupante es que reduce todo a dos opciones personales y exime a la administración de responsabilidad. La conclusión, para Vinyes, es que la mejor política pública de memoria es la que no existe. Sin embargo, el esfuerzo de la ciudadanía constituye un patrimonio ético de la sociedad, y eso es lo que constituye a la memoria como un derecho civil, que funda en la administración la responsabilidad de una política pública garantista de memoria y no una memoria pública: se trata de garantizar a la ciudadanía el acceso a la construcción de la memoria colectiva. Este derecho civil no es solo el acceso al conocimiento histórico, sino que requiere situar en el espacio público la presencia y el ejercicio de ese derecho. El objetivo es asumir como patrimonio de la población el esfuerzo por alcanzar la democracia.

Una política pública democrática relativa a la memoria parte de que el daño causado es irreparable. Esa afirmación constituye un fundamento ético, que Primo Levi expresó diciendo que, frente a lo irreparable, el perdón no tiene sentido. No hay nada que perdonar ni nada que vengar. Lo irreparable puede, tan solo, ser explicado, reconocido y asumido, y asumir es hacer política pública de acceso a la memoria para conocerlo; no se debe limitar a la memoria del trauma sino también de la transición a la democracia.



En tercer lugar, intervino en este panel **D. Diego Navarro Bonilla**, profesor de la Universidad Carlos III de Madrid, cuya ponencia se tituló “La destrucción patrimonial como instrumento ideológico”. En ella aludió al concepto de “*damnatio memoriae*” y explicó cómo los archivos, los garantes de la memoria, eran destruidos o eliminados sus fondos, ya desde época romana. Tal y como dice la tradición, las palabras vuelan, mientras que lo escrito permanece (*scripta manent, verba volant*) y es por ello que la destrucción de la documentación es una práctica repetida en la historia para destruir aquello que no quiere que se sepa. La eliminación del documento es la eliminación del testimonio.

Según Umberto Eco, en *Biblioclasmo*, hay tres motivos –injuria, economía e involuntariedad – para la destrucción (y también para la construcción) de la memoria. Navarro también alude a Paco Gimeno Blay, quien dice que se liquida el pasado destruyendo sus huellas e imponiendo el olvido, y también a Jorge Luis Borges y su Historia Universal de la Infamia. Y es que, en definitiva, lo que está escrito puede ser peligroso, y por ello muchas veces, en tiempo de guerra, el patrimonio documental es secuestrado como botín y constituye un objetivo militar prioritario. El archivo funciona como instrumento de represión e implantación de una memoria concreta y la eliminación de la documentación llega a institucionalizarse como método de reescritura de la memoria colectiva.



El último turno de este panel de expertos fue para **D. Ricard Ibarra Ollé**, presidente de Archiveros sin Fronteras en España, quien presentó los proyectos de apoyo a la identidad de los pueblos y en defensa de los derechos humanos, proyectos que ejemplificó con el Archivo Nacional de la República Árabe Saharaui Democrática.

En primer lugar, Ibarra abordó el porqué de la necesidad de una entidad como Archivos sin Fronteras, y a esta cuestión respondió con la posición de los archivos como piezas clave para la preservación de los derechos humanos, ya que son prueba y testimonio de los hechos y las personas.

Con el objetivo final de esta preservación se creó AsF, que colabora en la recuperación de archivos, en la mejora de instalaciones, la recuperación e instalación de tecnologías, la organización e impulso de actividades de estudio y difusión y la formación de personal autóctono que pueda continuar con la labor de archivo.

La colaboración se hace in situ o desde España. Es fundamental, dice Ibarra, que se sensibilice a los propios ciudadanos del lugar para que defiendan sus archivos. Desde su creación, se ha reproducido el modelo colaborativo de AsF en diez países, entre ellos Francia y diversos países latinoamericanos.

Una vez expuesta de manera general, Ibarra aludió al proyecto en concreto que llevan a cabo en el Sáhara, que se inició en el año 2007. El Archivo está localizado en Rabuni y tiene documentación desde el año 1961. Se trata de documentación del gobierno, pero documentación relevante también de entidades no gubernativas. Pese a que la climatología no favorece el trabajo y la conservación, están llevando una ardua labor de recopilación, clasificación y organización, toda vez que se está formando a los futuros archiveros en nociones de archivística, para que el correcto funcionamiento del Archivo continúe una vez que el proyecto acabe.

Se hicieron diferentes preguntas una vez acabó la última comunicación de la mañana. En primer lugar, se le preguntó a Ricard Vinyes que si, como custodios, los archiveros deben velar por el "Derecho a la verdad", es necesario que en los planes de estudio haya formación en derechos humanos. Vinyes puntualizó que él siempre se había referido al derecho a la memoria, no a la verdad, que no es absoluta.

En segundo lugar, se cuestionó acerca de si alguno de los expertos conocía el caso o le merecía alguna opinión el tema de los niños robados en hospitales españoles. Vinyes puntualizó que no tienen que ver las "pérdidas" de niños en la posguerra con los caso de los hospitales. En el primer caso, la causa es política y en el segundo, el tráfico de niños para enriquecimiento ilícito. En la posguerra es una actuación sistematizada desde el poder para producir una pérdida del proyecto de vida de esos niños, por el que sus padres habían luchado. Por otro lado, Antonio González indicó que los archivos pueden y deben atender a las personas que van en busca de información, pero que es difícil que haya algún testimonio documental que pueda certificar ese robo de niños.

También se realizaron preguntas generales sobre conservación y recuperación de documentos en lugares como el Sáhara. Con este turno de preguntas finalizó la sesión matutina de la primera jornada.

Sesión 2: Inclusión de grupos desfavorecidos y colaboración con otros agentes

Presenta la sesión Dª. Marta Martínez Valencia, Ex directora de la revista "Educación y Biblioteca". Hace una aproximación al tema de la sesión, siendo representativa de ella una de las frases que se han escuchado entre algunos asistentes, como "en época de vacas flacas la biblioteca puede llegar a entenderse como un lujo innecesario".



El primer ponente, **D. Edgardo Civallero**, editor asociado del UDCC, comienza su conferencia destacando el importante papel que deben jugar las bibliotecas en la inclusión social, para lo cual es preciso romper el tópico reduccionista que vincula al profesional de las bibliotecas con una función meramente administrativa. La inclusión y exclusión son dos

mecanismos naturales de una sociedad que se usan para agrupar individuos; y sólo representan un problema social cuando los criterios de inclusión o exclusión impiden a los individuos acceder a recursos o derechos que le son necesarios. No es común ver tratar las causas de la exclusión social: sus problemas de base. Las bibliotecas tienen recursos que pueden contribuir a la inclusión social. Pone ejemplos sobre cómo puede contribuir una biblioteca a mejorar la inclusión social de grupos desfavorecidos. El poder de la biblioteca es la información que custodia y sirve. Dar acceso a esa información es su principal potencial para ayudar a superar la exclusión social. En el turno de preguntas, Javier Jimeno interviene, para expresar la necesidad de reforzar el compromiso y la actividad social de las bibliotecas. Tony Samek interviene a continuación, se lamenta de la desaparición de la revista Educación y Biblioteca y pregunta sobre las causas. Marta Martínez responde que hay un trasfondo económico en el cese de esta publicación, que hay algunas ideas para que no desaparezca la línea de trabajo que emprendió, pero que el futuro está por definir aún.



A la intervención de Edgardo siguen cuatro comunicaciones, que presentan distintas experiencias sobre actividades y proyectos relacionados con el compromiso e inclusión social de las bibliotecas. **D^a. María Cristina Gállego Rubio**, de la BUCM, explica la misión social de la Biblioteca de la UCM recalcando la idea de que una biblioteca universitaria, más allá de sus objetivos institucionales, tiene una función social que cubrir, basada en el servicio a la comunidad. La prueba del compromiso de la Biblioteca de la UCM es que en su plan estratégico se destacan líneas de acción para acercar la biblioteca a la sociedad. Finaliza su intervención explicando los proyectos de cooperación de la B. UCM.

D. Pedro María Beitia Lolo, expone a continuación el proyecto del Centro de Conocimiento de Fundación EDE, donde trabaja, basado en un programa ALFIN senior. Hace en primer lugar un repaso a la historia del citado Centro de Conocimiento. ALFIN (Alfabetización en la Información) es un medio clave en estos momentos para luchar contra la exclusión social. En este caso ha sido enfocado a la tercera edad, contribuyendo a la capacitación de las personas mayores en el acceso y uso de la información. Expone los aprendizajes de esta experiencia. Otro proyecto es el desarrollo de un método para para la alfabetización de personas jóvenes inmigrantes.

D^a. Patricia Ibáñez García, Técnico de bibliotecas en la Red de Bibliotecas de Obra Social Caja Madrid, interviene a continuación. Explica el papel de la obra social de Caja Madrid en sus áreas de acción social, medio ambiente, cultura y educación. Explica la historia de la Red de bibliotecas de la Obras Social de Caja Madrid. Apuesta por un modelo integral: su modelo de biblioteca integra acciones culturales, acciones de ocio para la familia, biblioteca integradora de todos los colectivos, biblioteca digital. Repasa la transformación del profesional de las bibliotecas. Explica cómo ayudar a la integración desde los servicios básicos de biblioteca.

Finaliza la ronda de comunicaciones **D. Roberto Folgueira**, también del Centro de Conocimiento de la Fundación EDE, presenta una serie de proyectos relacionados con inclusión social.

Panel de expertos: "El papel de las TIC en las movilizaciones sociales"

Este panel fue presentado y moderado por **D. Honorio Penadés de la Cruz**, de la BUCM, e intervinieron **D. Javier de la Cueva González-Cotera**, abogado y profesor en la EOI, cuya exposición trató de "El valor de lo libre y abierto", y **D. Esteban Moro Egido**, de la Universidad Carlos III de Madrid, que habló de "Polarización política en twitter".



Javier de la Cueva centró su intervención en una serie de aspectos de gran interés y actualidad. Uno de los puntos más controvertidos fue la idea de que la industria de los contenidos intenta controlar la Red con el argumento de la defensa de los derechos de autor de los creadores, argumento que fue desmontado por el ponente fundamentándose en el entorno jurídico de la transmisión de información. Seguidamente, trató el tema del impacto que están teniendo las redes sociales en Internet en el activismo político, especialmente Facebook y Twitter. La extensión internacional de las redes sociales está representado problemas para el concepto de soberanía tal y como ha venido siendo entendido tradicionalmente, pues el espacio público tradicional para la discusión política está pasando ahora a plataformas on line que están sometidas a términos legales de acuerdo al marco jurídico de los países donde se ubican los servidores que albergan las aplicaciones de red social. Esto representa una puerta a la limitación de derechos individuales. También planteó cómo las redes sociales están propiciando un cambio en el concepto de obra, pues favorecen la creación de obras colectivas y dinámicas y la replicabilidad de los objetos digitales. La intervención finalizó con una enumeración de temas relacionados con la información que quedan pendientes de resolución, como la Ley de la transparencia o la difusión de la información financiera a través de las Redes.

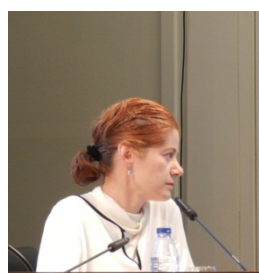
Esteban Moro se centró en Twitter, destacó el gran impacto social de esta red social y las causas de su popularidad, ilustrando este fenómeno con hechos como la influencia que está teniendo twitter en el éxito comercial de películas cinematográficas, la opinión política o incluso en la cotización en las bolsas. Presentó un trabajo de investigación donde se demuestra la correlación que puede llegar a haber entre éxito en Twitter por parte de partidos políticos y resultados electorales.

Honorio Penadés dio paso al debate dejando sobre la mesa la cuestión del uso del medio tecnológico para alcanzar ideales sociales como la transparencia en el acceso a la información de los poderes públicos, la libertad y gratuidad en el acceso a la información, la creación de redes alternativas. Las intervenciones al hilo de esta cuestión reflejaron cómo la revolución tecnológica que estamos viviendo actualmente tiene también su otra cara, pues, pese a sus ventajas también introduce inconvenientes al hacer más fácil la violación de la intimidad, la vigilancia sobre la libertad de los individuos, o la lesión de los derechos de propiedad intelectual. Para evitar estos peligros, parece evidente que necesitamos nuevas herramientas jurídicas adaptadas a este nuevo entorno, y también educación sobre la forma en que debemos usar los medios tecnológicos para evitar sus riesgos.

Sesión 3: Ética de la información

La jornada del día 18 se inició con dos comunicaciones, moderadas por D. Pedro López López, Profesor Dpto. de Biblioteconomía y Documentación de la UCM. La primera de ellas, titulada "Comunicación y transmisión de los valores de responsabilidad social en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de UPM (ETSII-UPM)" fue presentada por **D^a. Susana Yáñez Gutiérrez**, del Equipo de Responsabilidad Social de la ETSII-UPM.

Yáñez explicó cómo desde el equipo en el que trabaja se busca la integración del concepto de Responsabilidad Social en la educación y en la vida universitaria. Para ello han realizado un estudio, dirigiéndose a los grupos de interés, formados por personas a las que les afecta la actividad de la institución universitaria. Estas investigaciones son útiles, pues con los datos que obtienen elaboran una memoria, en la que se identifican grupos, prioridades y acciones. Uno de los retos que ahora tienen es mejorar los canales de comunicación en la universidad y crear lo que denominan "Antenas de responsabilidad social".



En segundo lugar, **D^a Lourdes Pérez González**, de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela, intervino con su comunicación "Servicios, ética, derechos humanos, identidad y compromiso social. e-Ciencia y la información como bien público, algunas propuestas", en la que habló de las posibilidades y dificultades en el acceso a la información, explicando conceptos tan importantes como E-Ciencia, Open Data, Open Access o Creative Commons. También habló de diferentes líneas de actuación en este campo, como la de instituciones como Open Knowledge Foundation, y la importancia de acciones como trabajar en el ciclo de vida del dato. A diferencia del ámbito de la cultura, el acceso a la información es más dificultoso en el ámbito de la ciencia.

Panel de expertos: Derechos y Límites



D. Pedro López López fue también el encargado de presentar y moderar el primer panel de la mañana, quien realizó unas breves reflexiones para enmarcar el panel. Indicó que la referencia para los gestores de la información en materia de ética deben ser los derechos humanos, que aportan la guía para el desarrollo de las tareas del trabajo diaria. Una de las principales bazas es concebir la información desde el punto de vista ciudadano. Ante una época de mentiras impunes, desinformación y manipulación, debe hacerse una llamada a la reacción y a la exigencia de la

información veraz. A continuación, expuso casos de censura actuales, como el bloqueo a Wikileaks en Estados Unidos o el reciente bloqueo a la web de 15M en las bibliotecas municipales de Madrid.

Después de su introducción, comenzaron las ponencias del panel de expertos. En primer lugar, el propio Pedro López leyó la comunicación de **D. Juan Antonio Torreblanca Castillo**, periodista y documentalista, que no pudo asistir por un problema de última hora. Su texto, "Guardia y custodia de los archivos digitales", aludió a los problemas que presenta para los profesionales de la información el aumento del conocimiento, la información y, por tanto, de la necesidad de almacenamiento. En primer lugar, el problema está en la diversidad de soportes y, en segundo lugar, la peculiaridad del soporte digital. Ahora no se identifica el contenido con el soporte, sino que la descarga, la automatización y la versatilidad de lo digital han llevado a sustituir el "le presto el libro" por el "lo descargo".

Evidentemente, dice el texto de Torreblanca, esto supone ventajas, pero el precio es que los documentalistas ya no controlan toda la cadena de gestión de la información, en la que ahora intervienen técnicos – informáticos. El compromiso ético de la selección de la documentación veraz está cambiando de manos.



En segundo lugar, intervino con la ponencia "Marketing del miedo: Cómo se crea una campaña para asustar a la ciudadanía y obtener réditos económicos" **D. Miguel Jara**, escritor y periodista especializado en la investigación de temas relacionados con la salud y la ecología. En su intervención, el periodista mostró cómo es una campaña de marketing del miedo con el ejemplo paradigmático de la vacuna del papiloma humano.

En dicha campaña participan asociaciones científicas y médicas. No se trata de publicidad directa, pero sí de que el cáncer y sus efectos lleguen a través de los medios a la población.

Muchas veces se contrata personajes públicos que, cómo no, prestan su imagen a algo tan noble como la lucha contra el cáncer. No obstante, detrás de ello hay un interés en crear en la población la necesidad de luchar contra el cáncer de manera activa. Otras actuaciones son, por ejemplo, la creación de monumentos contra el cáncer o la celebración de grandes eventos respaldados por ong's o instituciones públicas. En el lenguaje publicitario, se promociona la enfermedad más que la vacuna y se utiliza un alto porcentaje de palabras que incitan al temor.

En España, por otra parte, el estudio económico para ver la viabilidad de la vacuna lo pagó una de las marcas, y el estudio médico- científico lo realizó un especialista que tenía relación directa con Merk, una de las farmacéuticas fabricantes de la vacuna. Si bien se intentó desde algunos reductos médicos llevar a cabo una campaña pro-moratoria en la aplicación de la vacuna, hasta que no se supiese si era efectiva, esto no llegó a buen puerto. En Estados Unidos, por ejemplo, es legal que las empresas farmacéuticas paguen campañas electorales. No obstante esto, que en principio parece terrible, sí se puede consultar y ver qué empresas han financiado qué campañas (esto se hace así por ley).

Por último, como colofón del marketing del miedo, se "etiqueta científicamente" la vacuna, concediendo un premio Nobel al descubridor. En el comité de concesión del premio había expertos de una farmacéutica que tiene patentado el test de detección del virus del papiloma humano.

El caso de esta vacuna tuvo repercusión en los medios por la contracampaña que se creó, al ver que la vacuna tenía efectos adversos en algunas niñas. La estrategia que se utilizó fue la creación (montaje) de un comité de expertos que analizaron si la vacuna era causante de esos males y peligrosa, o si las niñas podían tener algún trastorno mental o físico que las llevase a los efectos adversos que habían tenido (las palabras que aquí utilizó el ponente fueron "las niñas estaban histéricas"). Ese comité se celebró en un instituto indirectamente patrocinado por una de las dos

farmacéuticas fabricantes. Cómo no, las conclusiones a las que llegaron fueron que la vacuna era inocua – y las niñas estaban histéricas...



En último lugar, intervino el catedrático de Opinión Pública y Comunicación de la URJC, **D. Víctor Sampedro**, con la ponencia "Wikileaks o cómo hackear el periodismo y asegurar su supervivencia". La intervención de Sampedro hizo alusión al famoso caso de Wikileaks y sus consecuencias para quienes filtraron y compartieron la información, así como la frialdad con la que los medios que se beneficiaron de su trabajo dieron y dan la espalda a Julian Assange. Las empresas del "nuevo ecosistema informativo", que se beneficiaron de los cables filtrados, ahora dan la espalda a Assange.

La gran idea de Assange que nos transmite Sampedro es unir wikileaks, el movimiento 15M e Islandia (y la iniciativa de medios modernos de constituir Islandia como el paraíso de internet libre – iniciativa contra la que se está llevando a cabo una ciber guerra) o, dicho en otras palabras "cómo Assange quería instalarse en Islandia y acabo acampado en Sol".

Según Sampedro, Wikileaks es el 11S de la diplomacia. No hay ningún dato que avale que Wikileaks es una ciber guerrilla, como los poderes quieren hacer creer. De hecho, no se puede atribuir ni una sola víctima a las filtraciones de Wikileaks (salvo Mani y Assange). No han atacado servidores ni soltado troyanos, como suelen hacer los guerrilleros cibernéticos. Los hackers del periodismo global liberan información, con la intención de detener guerras, incluso para detener la guerra económica. Sin embargo, la respuesta es opacidad y más represión.

La segunda manera de ver la cuestión (más allá de denominar "terroristas" a Assange y sus colaboradores) es la de los periodistas, quienes hablan de la Arcadia. Se da una convivencia del viejo y el nuevo periodismo. Como en una cadena trófica, la cuestión es quien se come a quien. El periodismo debería centrarse en señalar al mentiroso. No es fácil buscar la verdad, pero el fraude debe señalarse. Assange es, estadísticamente, el periodista que ha destapado a más cantidad de personajes incompetentes, mentirosos y fraudulentos. El método de Assange, que tan criticado es y que, ha hecho que muchos medios se "laven las manos", es utilizado, sin embargo, ahora de forma profusa. En diversos países, muchos medios de comunicación han habilitado buzones para depositar filtraciones... Ninguno español.

La actuación de Wikileaks deja traslucir, en definitiva, que somos actores comunicativos de pleno derecho, somos medios y partidos en potencia; que la información es de todos, o no es de nadie; que hay algunas cosas que sólo se hacen gratis, porque si se venden se corrompen; que la información, para que sea más veraz y limpia, debe ser colaborativa, ya que el exclusivismo ha instalado la "putrefacción" en el periodismo (el periodismo corporativo de hoy en día).

Los líderes de la libertad de expresión están reivindicados en las plazas, y en la plaza de las plazas que se llama internet.

En el turno de preguntas se dirigieron, en primer lugar, a Miguel Jara, para cuestionarle acerca, en primer lugar, de cómo saber que la amenaza es realmente imaginaria – en el caso de enfermedades, y en segundo lugar, qué versión dan las autoridades que han tomado una determinada medida médica cuando son criticadas por ello. Jara indica que colabora con fuentes independientes que dan cuenta de la "realidad" o "ficción" que puede haber en cada amenazante campaña de marketing del miedo. En segundo lugar, dice que las autoridades se defienden con los argumentos de la exageración e insisten que han puesto en marcha dichas medidas porque quienes las proponen son entidades científicas avaladas.

Hubo también diversas intervenciones de felicitación a todos los intervinientes en este panel. Se realizó aquí un descanso.

Panel de expertos: La ética profesional, valor clave para la resolución de conflictos



Después de la pausa para el café, comenzó el segundo panel de expertos de la tercera sesión dedicada a **Ética de la información**, que fue presentado y moderado por **D^a. Paz Fernández y Fernández-Cuesta**, coordinadora del Grupo de Trabajo de Ética Profesional de SEDIC.

En este panel intervino, en primer lugar, **D^a. Concepción Rodríguez Parada**, directora del Dpto. de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Barcelona. Miembro del Grupo de Ética Profesional de SEDIC, con la ponencia "El Grupo de Ética Profesional de SEDIC. Trabajos para la elaboración de un código ético".



En dicha intervención Rodríguez Parada aludió a la importancia que tiene el Código Ético como instrumento para la mejora profesional, sobre todo en un ámbito tan sensible y que requiere tanta responsabilidad como el ámbito de la gestión de la información. Durante la ponencia se aludió a diversas fuentes, como la obra de Esepranza Pérez Pulido, en "Educación y ciencia", ya en 1990, o el documento de SEDIC, "Defensa de la profesión".

Rodríguez Parada puso de relieve la gran labor que está realizando el grupo de ética de SEDIC de cara a conseguir que se establezca el Código Ético para la profesión que sirva de referente para los profesionales de nuestro sector en una era de multiplicación de la cantidad de información, de canales de transmisión y de la intervención de diferentes poderes, sobre todo económicos, en la cadena de producción y transmisión de dicha información.



En segundo lugar participó **D. Francisco Gómez Abelleira**, Prof. Titular de Derecho del Trabajo de la UCIIIIM, con la ponencia "Ética de las organizaciones y relaciones laborales", quien en su intervención incidió en la necesidad de ver si es posible que un profesional se pueda a negar a realizar un trabajo determinado amparándose en que dicho trabajo no se ajusta al Código Ético profesional en el que se encuentra. Se trata de un asunto espinoso. El Código Ético nunca debe contradecir a la ley, pero se supone que va o puede ir más allá de la norma para asumir compromisos sociales.

En último lugar intervino **D. Joaquín Garralda Ruiz de Velasco**, Decano de Ordenación Académica del IE Business School, quien habló sobre "Los valores en los directivos de empresa". Garralda explicó cómo cada persona tiene una visión diferente de la realidad, por lo que de una misma situación pueden surgir conflictos éticos.

Tal y como mostró en los esquemas de su presentación, existen factores internos y externos en la evaluación o juicio de un hecho y la toma de decisiones o acciones con respecto a ese hecho. En una empresa, los sistemas y la cultura son factores externos. Cuando el individuo lleva un tiempo en una empresa u organización, dichos sistemas y cultura afectan a su juicio y a su cognición de los hechos.



Para el Sr. Garralda, dentro de una organización, existen diferentes niveles de las manifestaciones culturales, que van de menor a mayor en profundidad. En primer lugar están el lenguaje, los edificios, los despachos, la forma de vestir... En segundo lugar, las normas y valores, y, en tercer lugar, las creencias. A veces, las normas de la empresa contradicen las creencias del individuo. En estos casos, si la organización ha llevado a cabo una política fuerte, si ha trabajado en la integración de individuo en la empresa, en su sentimiento de pertenencia a ella, puede conseguir que dicha persona anteponga las normas a sus propias creencias.

Se abrió, una vez más, el turno de preguntas de este panel. Paz Fernández invitó a los presentes a enviar casos reales con los que trabajar y que poder evaluar al grupo de trabajo de ética de SEDIC.

Entre las intervenciones del público, la primera se dirige al grupo de ética e incide en que hagan consultas concretas. Echa de menos que sean activos o el posicionamiento ante violaciones del acceso a la información. Echa de menos un posicionamiento público. A esto, Paz Fernández contesta que el código aún no está redactado, pero desde el grupo se está haciendo un trabajo de mentalización. Su pretensión es que el grupo de trabajo acabe siendo una comisión. En este sentido, hace un llamamiento a FESABID, como institución aglutinante, para colaborar en la tarea.

También interviene Concepción Rodríguez Parada, quien dice que en la profesión somos pocos y sectarios, por lo que la fuerza que tienen es poca. En el Collegi, por ejemplo, trabajan sobre todo en cuestiones éticas relacionadas con convocatorias públicas. También alude a que la ALA es un referente de futuro.

En segundo lugar interviene Toni Samek, para dejar ver que en Canadá tienen problemas con los colectivos indígenas, y esto es así porque el Código Ético en gestión de la información en Canadá es demasiado amplio o general y no atiende a las individualidades, y ahí surge el problema. En España, esto pasa con grupos lingüísticos. Hay suscripciones a revistas que se cancelan o sólo se compran en lenguas vernáculas, o sólo en castellano. Aquí si han actuado y protestado asociaciones locales.

En tercer lugar interviene la gerente de FESABID para dejar constancia de que la Federación sí se ha postulado. FESABID está recogiendo y aprovechando el trabajo que hizo el Collegi y quieren poner una representación de la Federación en el grupo de trabajo de SEDIC, para que el trabajo que se haga sea acumulativo.

Conferencia de Clausura: "Bibliotecas Solidarias: sobre el Proyecto de Alfabetización en África"



La última conferencia de las Jornadas estuvo a cargo de **D^a. Bisila Bokoko**, Fundadora la Fundación *Bisila Bokoko African Literacy Project*, quien fue presentada por D^a. María de Inclán Sánchez, Responsable de la Unidad del Servicio de Gestión Documental Corporativa del Banco de España y miembro del Comité Organizador de las Jornadas.

La intervención de Bisila Bokoko presentó cuál era su proyecto, sus causas y su origen, cómo se estaba desarrollando. Fue el broche final que demostró la necesidad de un quehacer responsable y comprometido en nuestro sector.



En primer lugar, pudimos ver el video de la Fundación, que narraba los cometidos del proyecto. Bisila contó, a continuación, que el proyecto surgió cuando visitó África por primera vez en 2009. Por diversas razones conoce al jefe local de la zona que visitaba, el rey de Cocofu, que le propone ser la reina del desarrollo de la población. Le regalaron un trozo de tierra, y ella decidió que, como lo que más le gusta hacer es leer, colaboraría con la creación de una biblioteca, para ese desarrollo de la población.

La historia de Ghana no estaba escrita o estaba deslocalizada. Las bibliotecas de las universidades no tenían fondos en la lengua autóctona. De hecho, había gente que tenía que hablar determinado idioma para poder hacer una carrera.

En su proyecto, decidió crear una asociación. Pensó que las bibliotecas tenían que ser eficientes energéticamente, por lo que se alimentarían con paneles solares. En el consejo de administración de la Fundación hay personas de diversos ámbitos y procedencia, que tienen algo que aportar en el terreno de la cooperación al desarrollo.

Uno de los principales objetivos es promover la alfabetización de manera comunitaria. Es importante no alterar los sistemas organizativos y las estructuras sociales jerárquicas de las comunidades, sino que hay que intentar cooperar con ellas, integrar la ayuda en esas construcciones sociales, para que los proyectos puedan salir adelante.

El otro objetivo es la apertura de bibliotecas. También han promovido becas para formación de bibliotecarios: una en Nueva York, otra en Zimbabwe. Cada vez más países se están sumando al proyecto y quieren ser receptores de una biblioteca, lo que da cuenta de que se ha hecho con la consideración necesaria a las estructuras locales para que los esfuerzos no caigan en saco roto.

Entre los demás objetivos están la eficiencia energética y, para 2015, la alfabetización en lenguas autóctonas. Esta es la parte más ambiciosa. Se está trabajando con filólogos para ver cómo puede hacerse, ya que hay muchas variedades de los propios idiomas locales. La idea es poder imprimir libros en lenguas de los propios países.

Después de la presentación del proyecto, la propia Bisila invitó a los asistentes a hacerle las preguntas que les surgiesen con respecto a la idea. Se le preguntó si, además de las colaboraciones si tiene campanas de recaudación. Ella contó que se hacían desfiles de moda solidarios, recogida de libros. Los libros en español se envían a Guinea Ecuatorial. También colaboran enviando libros a bibliotecas que ya existen.

La segunda cuestión que le plantean es que, si la mayoría de libros que recogen están en inglés o en francés, esto iría en contra de las lenguas vernáculas. Ella explica que en los países en los que se está desarrollando el proyecto las lenguas oficiales son inglés, francés, español o portugués, y con ello están trabajando. La segunda parte del proyecto, la de alfabetización en lenguas locales, será la que desarrolle ese punto. También dice que el proyecto está trabajando en recuperar el español en Guinea Ecuatorial, frente a otras lenguas foráneas.

La tercera pregunta fue relativa a cómo era el préstamo y cuál era el papel de los niños en el proyecto. Bokoko cuenta que los niños son el objetivo principal del proyecto, pero que han necesitado involucrar a las familias. Hay resistencia a la educación por parte de los padres, por lo que intentan alfabetizarlos también. El préstamo es muy importante para ello.

A continuación, se le preguntó a la ponente si habían tenido algún tipo de censura con algún libro. Bisilia comenta que sí, principalmente con libros relativos a religiones. El régimen actual se ha abierto un poco en Guinea. Desde el proyecto, hacen una selección para que no les cierren las puertas.

La última pregunta fue "cómo hacer para donar libros". En España hay un coordinador. Hay que mandarle un correo electrónico y alguien irá a recoger los libros. Cada tres meses sale un barco hacia las nuevas bibliotecas con los libros recogidos. Esta fue la pregunta que cerró la intervención.

A la finalización de las Jornadas, se sorteó un e-book entre los asistentes, cortesía de Odrival, cuya ganadora fue Teresa Flores Velasco.

María de Inclán procedió a clausurar las Jornadas, invitando a todos los presentes a permanecer en el acto de entrega del VI Premio Nacional SEDIC a la Calidad y la Innovación 2011.

Ver crónica del Acto de entrega del VI PREMIO NACIONAL SEDIC A LA CALIDAD E INNOVACION, entregado a la Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público de Galicia: http://www.sedic.es/premio_calidad-SEDIC-2011.asp